

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



RENTAS Y PATENTES
NCRD / IAV



DECRETO EXENTO Nº 3815

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Informe 745 de fecha 14 de Septiembre de 2021 de inspector municipal, que constata en terreno que la EMPRESA DE INGENIERIA ELÉCTRICA TRONCOSO LTDA. RUT: 77.824.590-6 no ejerce la actividad comercial de Ingenieros Electrónicos y Eléctricos, en calle San Ignacio N° 263, comuna de Cauquenes;

2. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

3. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La necesidad de regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la EMPRESA DE INGENIERIA ELÉCTRICA TRONCOSO LTDA. RUT: 77.824.590-6, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Ingenieros Electrónicos y Eléctricos desde el 2° semestre de 2014;
- Que esta razón social fue reemplazada por la empresa INGELTRON CHILE S.P.A. RUT: 77.824.590-6, quien ocupa el domicilio desde el año 2015 a la fecha con patente vigente ROL: 203494;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203440, a nombre de la EMPRESA DE INGENIERIA ELÉCTRICA TRONCOSO LTDA. RUT: 77.824.590-6, no se ejerce efectivamente desde el 2° Semestre del año 2014, según rol de patentes.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 2° semestre de 2014 al 1° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ **568.457** de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 2° semestre del 2014 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ **74.045**.
- El valor correspondiente al 2° semestre del 2015 y el 1° semestre de 2020 que asciende a la suma de \$ **406.174** de los cuales \$ **236.652** corresponden a contribución de patente y \$ **169.522** a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2020 y el primer semestre de 2021 que asciende a \$ **88.238** de los cuales \$ **51.438** corresponden a contribución de patente y \$ **36.800** a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Ingenieros Electrónicos y Eléctricos", ROL: 203440, ubicado en calle San Ignacio N° 263, Comuna de Cauquenes. A contar de 2° Semestre de 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad